



SINTRAEMSDES

Sindicato de Trabajadores y Empleados de Servicios Públicos,
Corporaciones Autónomas, Institutos Descentralizados
y Territoriales de Colombia.

Junta Directiva Nacional

Personería Jurídica 1832 de Noviembre 4 de 1970



¡¡RECHAZO A LAS AGRESIONES EN CONTRA DE LOS TRABAJADORES DE SINTRAIMAGRA!!

*Comunicado De Prensa.
(Bogotá D.C., 12 julio de 2017)*

“SINTRAEMSDES”, Sindicato Nacional de Industria por Rama de Actividad Económica de los Servicios Públicos en Colombia, el cual agremia a más de Doce Mil (12.000) trabajadores en todo el país, denuncia ante la ciudadanía en general y ante la opinión pública, la arremetida, el atropello, la persecución sindical y la flagrante violación al derecho de asociación, al derecho de libertad sindical, por parte del Gerente de Planta Fabián Guerrero de la empresa Pepsico Alimentos ZF Ltda., en Colombia.

Rechazamos los atropellos de los que han sido víctimas los compañeros de SINTRAIMAGRA , por parte de la administración, persiguiendo a los trabajadores afiliados al sindicato con hostigamientos y atemorizando a los trabajadores para que renuncien al sindicato, transgrediendo el libre derecho de asociación sindical contemplado en la Constitución Política de Colombia e incumpliendo con los convenios fundamentales de la Organización Internacional de Trabajo (OIT).

En las plantas ubicadas en Bogotá y Funza Cundinamarca, los trabajadores son vulnerados en sus derechos laborales, sufren de enfermedades como consecuencia de las actividades repetitivas en dichas plantas, del mismo modo no les respetan las restricciones médicas poniendo en riesgo su recuperación y vulnerándoles el derecho a una vida digna.

Así mismo, denunciamos las actuaciones del Supervisor de Recursos Humanos, quien de forma aleatoria llama a descargos a los trabajadores y traslada de manera arbitraria a los trabajadores que gozan del fuero sindical, vulnerando sus derechos y violando el debido proceso, contemplado en el código sustantivo de trabajo Colombiano.

Por lo tanto, rechazamos este tipo de violencia en contra de la clase trabajadora, hechos que atentan con el derecho a la vida y el derecho al trabajo. Así mismo expresamos nuestra más profunda indignación y repudio a estas prácticas, y llamamos a nuestras Subdirectivas y Comités Seccionales y al movimiento obrero y sindical a solidarizarse con el conflicto laboral que afrontan nuestros compañeros SINTRAIMAGRA.

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL DE SINTRAEMSDES